Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓNY DECLARACIÓN DESIERTA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM"MANTENIMIENTO DE JARDINES"

PAC 351

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Ad Referendum** para la Adquisición de Mantenimiento de Jardines, previsto en el **Orden Nº 351** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 28 de diciembre, las siguientes firmas, **ANÍBAL JORGE AYALA BENÍTEZ; STANZA S.R.L.; ALBA LORENZA BURGOS FRETES (LAZOS Y FLORES); MARÍA ESTHER HERBEN TROCHE (PARAISO DE LAS PLANTAS – VIVERO); EL ROCIO S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 26 de enero de 2011 a las 08:00 hs.----------

Las Firmas que presentaron ofertas en sobres cerrados dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fueron: **STANZA S.R.L.** y lo hacen a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **JARDÍN DE DOMINGA; FUSIÓN S.R.L.; JD ELECTROMECANICA.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **J.D. ELECTROMECANICA DE JORGE ARGUELLO AQUINO**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes seis millones ochocientos veintén mil quinientos (G. 6.821.500).----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓNY DECLARACIÓN DESIERTA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM"MANTENIMIENTO DE JARDINES"

PAC 351

Observación: Se deja constancia que el Oferente J.D. ELECTROMECANICA DE JORGE ARGUELLO AQUINO no ha cotizado el Ítem 5.4. Arbusto con flores en el punto Celosia por unidad, solicitado en las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación y considerando que la adjudicación es por la totalidad y conforme al Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que": "…Ítem 5 "*La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*", por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente.--------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **JARDÍN DE DOMINGA DE WILSON DAMIAN OCAMPOS ESCOBAR**, se encuentra lo siguiente: ----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cinco millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos veinte (G. 5.132.420).----------

Observación: Se deja constancia que la Empresa JARDIN DE DOMINGA DE WILSON DAMIAN OCAMPOS ESCOBAR ha cotizado abono foliar ecológico con adherente para hojas (Ítem "4". Descripción de Insumos para provisión según necesidad), siendo solicitado en las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación "Abono foliar con adherente para hojas" y considerando que la adjudicación es por la totalidad y conforme al Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que": "…Ítem 5 "*La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*", por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente.----------

Carlos Arturo Ortiz Ocampo
Administrador Contrato

Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓNY DECLARACIÓN DESIERTA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM"MANTENIMIENTO DE JARDINES"

PAC 351

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintiséis millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos (G. 26.598.800).----------

Observación: Se deja constancia que la Empresa FUSION 2000 S.R.L. no ha cotizado la totalidad de los ítems solicitados en las Especificaciones Técnicas y considerando que la adjudicación es por la totalidad y conforme al Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que": "…Ítem 5 "*La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*", por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **STANZA S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

4. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes seis millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta (G. 6.348.840).----------

Observación: Se deja constancia que en la Empresa STANZA no ha presentado la Planilla de Precios solicitado en las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación y conforme al Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que": "…Ítem 5 "*La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*", por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente.----------

Lic. Sioda Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Fatoón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓNY DECLARACIÓN DESIERTA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM"MANTENIMIENTO DE JARDINES"

PAC 351

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado, en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que ninguno de los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.-----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 30 "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa en el inciso "b)": *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…".*----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ku... Coordinador U.O.C. Ministerio Público

Lic. Estela Gómez Solé Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón Responsable U.O.C. Ministerio Público